



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3579

03/11/2016

7512

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que los hechos mencionados dieron lugar a la instrucción de las oportunas diligencias policiales y a las correspondientes actuaciones, encaminadas a su total esclarecimiento. La investigación se encuentra en curso, sin que hasta el momento se haya llevado a cabo ninguna detención, ni intervenido los supuestos estupefacientes alijados.

Por otra parte, en la zona existe un Sistema de Vigilancia Costera, que cuenta con una embarcación del Servicio Marítimo Provincial y tres vehículos oficiales con el equipamiento policial de dotación.

Los efectivos disponibles de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, en la provincia de Cádiz y en la fecha interesada, eran los siguientes:

Octubre-2016	
Policía Nacional	2.415
Guardia Civil	2.408

Por último, cabe señalar que las previsiones de variación del número de efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no pueden concretarse ya que las mismas dependen de múltiples factores, entre los que se encuentran la incorporación de nuevos efectivos procedentes de los Centros de Formación, las variaciones que se realicen en los catálogos de puestos de trabajo y los posibles movimientos de personal entre las distintas Unidades de los Cuerpos; como consecuencia principalmente de los concursos de traslados.

Madrid, 20 de abril de 2017